



## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

Expediente nº: 282/2024  
Condiciones Técnicas

### CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RÚSTICAS “DEHESA CABRERIZA”

#### Objeto del Contrato

Constituye el objeto del contrato, el Arrendamiento por este Ayuntamiento de las fincas rústicas “Dehesa Cabreriza”, de propiedad del Ayuntamiento de Berlanga de Duero y de naturaleza patrimonial que se detallan a continuación:

	Polígono	Parcela	Superficie (Has)
1	39	5.808	1,36,73
2	39	5.812	0,25,49
3	39	5.814	2,71,77
4	39	5.815	1,03,07
5	39	5.816	2,86,95
6	39	5.817	4,08,31
TOTAL			12,32,32

#### Renta del arrendamiento

El importe del arrendamiento se establece en la cantidad mínima de 130,00 €/Ha, que podrá ser mejorado al alza por el licitador, siendo la RENTA BASE ANUAL DEL ARRENDAMIENTO de 1.602,00 €/AÑO (= 130,00 € / Ha x 12,32,32 Ha).

El presente arrendamiento no devenga IVA, al tratarse de un supuesto de exención recogido en el ap. 23 del nº 1 del art. 20.Uno de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

#### Duración del contrato

El contrato tendrá una duración, de carácter improrrogable, de CINCO AÑOS, considerando la campaña agrícola del 1 de noviembre del año 2024 a 31 de octubre del año 2029.

Comenzará el día siguiente a la firma del correspondiente contrato, es decir, desde la campaña agrícola 2024-2025 hasta el día 31 de octubre de 2029, es decir, hasta la campaña agrícola 2028-2029.

## Ayuntamiento de Berlanga de Duero

Plaza Mayor, 1, Berlanga de Duero. 42360 (Soria). Tfno. 975 343 011. Fax: 975 34 30 07

